



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA  
SECRETARÍA GENERAL  
DECRETACIÓN

**Constituye Mesa de Trabajo Sector Productivo y Desarrollo Regional y designa integrantes de la misma.**

---

TEMUCO, 27 de diciembre de 2022

RESOLUCION EXENTA 3480/2022

**VISTO:**

- Ley N°21.094, Ley sobre Universidades del Estado.
- DFL N°17 de 1981 del MINEDUC que crea la Universidad de La Frontera.
- DFL N°156 de 1981 del MINEDUC que aprueba Estatuto de la Universidad de La Frontera.
- D.U. N°314 de 2010 que aprueba nombramiento de Secretario General de la Universidad de La Frontera.
- Decreto TRA N°05 de 2020, que aprueba nombramiento de Vicerrector Académico de la Universidad de La Frontera.
- Resolución Exenta N°2119 de 2018, que establece orden de subrogancia a funcionarios superiores, y

**CONSIDERANDO:**

1. Que, la Ley N°21.094 Art. 58, inciso 1, dispone que, con el propósito de apoyar el desarrollo institucional de las Universidades del Estado, se implementará un plan de fortalecimiento, de carácter transitorio, con vigencia de 10 años, destinado a los usos y ejes estratégicos que serán estipulados en los convenios que, para estos efectos, se suscriban entre el Ministerio de Educación y cada una de las Universidades referidas.

2. Que, en la misma línea de lo antes señalado, el decreto N°70 de 2020, del Ministerio de Educación, que reglamenta la ejecución de las asignaciones “Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales” y “Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales-Infraestructura”, en su artículo 3° dispone que podrán financiarse proyectos propuestos por el consejo de coordinación de Universidades del Estado o por una o más instituciones.

3. Que, en sesión de fecha 22 de octubre de 2021, se aprobó el proyecto en red “Plan piloto para potenciar la participación de mujeres científicas áreas STEM en el desarrollo regional y en innovación tecnológica en la Macrozona su austral (Araucanía, Los Lagos, Aysén y Magallanes)”.

4. Que, por Resolución Exenta N° 2587 de 28 de diciembre de 2021, se aprobó convenio entre el Ministerio de Educación y la Universidad de Magallanes, Universidad de Los Lagos, Universidad de La Frontera y Universidad de Aysén, Plan de fortalecimiento Universidades Estatales, “Plan piloto para potenciar la participación de mujeres científicas áreas STEM en el desarrollo regional y en innovación tecnológica en la Macrozona su austral (Araucanía, Los Lagos, Aysén y Magallanes)”, código RED21996.

5. Que, el objetivo específico N°2 del proyecto mencionado en el considerando anterior, considera como una de sus actividades a desarrollar, la conformación de mesas de trabajo intersectorial con actores del Sector Productivo y Desarrollo Regional.

6. Que, en el acuerdo adoptado en fecha 10 de noviembre y 14 de diciembre de 2022, la mesa de trabajo antes indicada estará conformada por actores internos y externos de la Universidad, instituciones públicas y privadas y representantes de los distintitos sectores productivos de la región, con el objeto de Elaborar e implementar un plan de trabajo para impulsar la participación laboral femenina, con pertinencia territorial, en el área STEM diseñado e implementado.



Institución	Ámbito	Número de representantes
Corporación de Fomento a la producción (CORFO)	Productivo y desarrollo regional	2
Corporación para el Desarrollo productivo de La Araucanía (CorpAraucanía)	Productivo y desarrollo regional	1
Corporación Chilena de la madera, Recursos renovables Araucanía (CORMA)	Productivo y desarrollo regional	2
Observatorio Regional Laboral Araucanía.	Productivo y desarrollo regional	1
SalmonChile.	Productivo y desarrollo regional	1
Cámara Chilena de la Construcción	Productivo y desarrollo regional	1
SEREMI del Trabajo y Previsión Social Araucanía	Productivo y desarrollo regional	2
SENCE, Servicio Nacional de Capacitación y Empleo Araucanía	Productivo y desarrollo regional	1
Araucanía Digital	Productivo y desarrollo regional	1
Corporación Más Mujeres Líderes	Productivo y desarrollo regional	1
Dirección de Equidad de Género Universidad de La Frontera	Coordinación	1
Proyecto Red STEM-Género	Coordinación	1

7. Que, la Directora de la Dirección de Equidad, Bárbara Eytel Pastor, en correo electrónico de fecha 22 de diciembre de 2022, solicita aprobar compromisos 2022 el Convenio con el Ministerio de Educación y la Universidad de La Frontera: "Plan piloto para potenciar la participación de mujeres científicas áreas STEM en el desarrollo regional y en innovación tecnológica en la Macrozona sur austral (Araucanía, Los Lagos, Aysén y Magallanes)", Código "RED21996".

#### **RESUELVO:**

**1) CONSTITUYASE** una mesa de trabajo en cumplimiento a lo dispuesto en el objetivo específico N°2 del proyecto "Plan piloto para potenciar la participación de mujeres científicas áreas STEM en el desarrollo regional y en innovación tecnológica en la Macrozona su austral (Araucanía, Los Lagos, Aysén y Magallanes)", código RED21996, aprobado por Res. Ex. N° 2587 de 28 de diciembre de 2021.

**2) DESIGNASE** a los siguientes miembros que integran la mesa de trabajo Sector Productivo y Desarrollo Regional, a contar de 01 de enero de 2023 y hasta finalizado el trabajo de la mesa, hasta el término del Proyecto Red Temática STEM-Género Macrozona sur austral.

#### **Representante:**

- Paola Moncada : CORFO Araucanía.
- Paula Larraín : CORFO Araucanía.
- Diego Benavente : CorpAraucanía.
- Marcelo Bonnefoy : CORMA
- Martina Hartwig : CORMA, Programa Mas Mujer



- |                            |   |
|----------------------------|---|
| – Ricardo López            | : Salmon Chile.   |
| – Catalina Garrido         | : Observatorio Regional Laboral Araucanía.                                  |
| – Claudia Tapia de la Peña | : Seremi del Trabajo y Previsión Social Araucanía.                          |
| – Alexis Muñoz Espinoza    | : Seremi del Trabajo y Previsión Social Araucanía.                          |
| – Rodrigo González         | : SENCE Servicio Nacional de Capacitación y Empleo Araucanía                |
| – Cesar González           | : Araucanía Digital   |
| – Marianne Charnay         | : Corporación Más Mujeres Líderes   |
| – Daniela Quintana         | : Cámara Chilena de la Construcción.  |
| – Bárbara Eytel Pastor     | : Dirección de Equidad de Género Universidad de La Frontera                 |
| – Fabiana Rivas Monje      | : Coordinación regional Proyecto Red STEM-Género Universidad de La Frontera |

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

PLINIO DURAN GARCIA  
SECRETARIO GENERAL

RENATO HUNTER ALARCÓN  
RECTOR SUBROGANTE

RHA/PDG/CMI/fhb

**Distribución:**

- Rectoría
- Dirección de equidad de género